

Década de la Educación para un futuro sostenible (2005-2014)

Una iniciativa de Naciones Unidas para hacer frente a la situación de emergencia planetaria

Amparo Vilches y Daniel Gil Pérez. *Universitat de València (España)*

El 1 de enero de 2005 se inició el Decenio de la educación para el desarrollo sostenible, instituido por Naciones Unidas como un llamamiento a los educadores de todas áreas y niveles, tanto de la educación formal (desde la escuela primaria a la universidad) como informal (museos, media...), para que contribuyamos a formar ciudadanas y ciudadanos conscientes de los problemas socioambientales a los que se enfrenta hoy la humanidad y preparados para participar en la toma de decisiones fundamentadas para hacerles frente.

La creciente gravedad de la situación, obligaba ya, a principios de los años 90, a hablar de una *emergencia planetaria*, marcada por toda una serie de problemas estrechamente relacionados y que se potencian mutuamente:

- un crecimiento económico guiado por intereses a corto plazo, que se traduce en contaminación, degradación de *todos* los ecosistemas y en un peligroso cambio climático;
- el crecimiento incontrolado de la población mundial por encima de la capacidad de carga del planeta;
- el agotamiento de recursos vitales;
- la pérdida de diversidad biológica y cultural;
- desequilibrios insostenibles, con una quinta parte de la humanidad que consume en exceso y otra quinta parte que sufre una pobreza extrema;
- conflictos destructivos asociados a dichos desequilibrios, etc.

Pero a ello se une, afortunadamente, el convencimiento (avalado por las aportaciones de numerosos expertos e instituciones) de que *todavía* es posible hacer frente a esta situación, si se adoptan *con urgencia* las medidas adecuadas, lo que a su vez exige la creación de un clima social capaz de comprender, aceptar e impulsar dichas medidas (tecnocientíficas, educativas y políticas).

La necesidad de dedicar toda una década a esta tarea responde a la constatación de la escasa efectividad que habían tenido llamamientos precedentes, más puntuales, pese a los esfuerzos de la comunidad científica y de la Educación ambiental. Ello hizo ver que se precisaba una acción intensa y continuada de formación ciudadana para vencer serias resistencias, fruto del desconocimiento, de la inercia y de miopes intereses particulares a corto plazo. Una década aparecía así como un tiempo mínimo para poner en marcha los cambios generalizados de actitudes y comportamientos necesarios para hacer posible un futuro sostenible. Y aparecía, a su vez, como un tiempo compatible con la urgencia que reclama la gravedad de la situación. Porque, como han advertido los estudios más autorizados, como el IV informe del Panel Intergubernamental del Cambio Climático, hecho público en 2007, *todavía estamos a tiempo...* pero es urgente actuar.

Es urgente actuar con una pluralidad de acciones coordinadas, todas ellas necesarias, para hacer frente *al conjunto* de problemas, pues dada su vinculación, el olvido de alguno de ellos puede impedir la solución de los demás. De ahí que UNESCO, como órgano responsable de la promoción de la Década, estableciera, desde el primer momento, toda una serie de temas de acción.

Numerosas instituciones de todo el mundo han respondido a este llamamiento de Naciones Unidas. En nuestro ámbito cultural, la OEI (Organización de Estados Iberoamericanos para la

Educación, la Ciencia y la Cultura) creó una web destinada específicamente a su promoción, que entró en funcionamiento el mismo día 1 de enero de 2005 con la incorporación de un “Compromiso por una educación para la sostenibilidad”, al que se han adherido ya cerca de 12000 educadores y 250 instituciones educativas. E hizo suya igualmente la idea central de desarrollar unos “Temas de acción clave”, cuyo número y contenido ha ido enriqueciéndose a lo largo de estos años, intentando recoger los avances de la investigación e innovación en torno a esta problemática de la sostenibilidad, vital para el presente y futuro de la humanidad.

Invitamos, pues, a entrar en la web de la Década (www.oei.es/decada), aprovechar su contenido y contribuir a su enriquecimiento:

Proponemos, en primer lugar, estudiar el *Compromiso por una educación para la sostenibilidad* y adherirse al mismo en el caso de compartir, como esperamos, sus planteamientos. Esta adhesión permite incorporarse a una amplia red de educadores que han asumido el llamamiento de Naciones Unidas y potencian mutuamente sus esfuerzos, dando a conocer sus iniciativas, propuestas y logros en la sección “Documentos y acciones”. Además, periódicamente se difunden unos boletines con propuestas de acción asociadas a eventos de particular interés, que son incorporados también a la web (en “Historial de boletines”). Así, por ejemplo, los boletines 40 y 41 plantean el apoyo a importantes acciones ciudadanas de ámbito mundial que pretenden ejercer una presión positiva sobre los representantes gubernamentales para que se comprometan a sellar en Copenhague, el próximo diciembre de 2009, un acuerdo global justo sobre el clima que sustituya el actual protocolo de Kyoto. Se trata, como puede comprenderse, de una acción de la mayor importancia a la que desde aquí invitamos a sumarse a todos los lectores de *Aula Verde*, aprovechando las posibilidades de actuación que ofrecen Naciones Unidas y diversas ONG (recogidas en estos boletines, accesibles en www.oei.es/decada/boletin040.htm; www.oei.es/decada/boletin041.htm).

La web ofrece también una amplia sala de lectura, noticias destacadas, convocatorias, etc. Pero quizás dos de las secciones más importantes para nuestro trabajo como educadores sean “¿Qué podemos hacer?” y “Temas de acción clave”.

En *¿Qué podemos hacer?*, accesible en <http://www.oei.es/decada/hacer.htm>, se recogen dos documentos que sintetizan las acciones concretas que podemos realizar como ciudadan@s y como educador@s. Se trata de documentos fruto del trabajo colectivo de centenares de colegas que han participado en cursos y talleres de educación para la sostenibilidad y que constituyen propuestas abiertas a nuevas aportaciones, algo a lo que también invitamos a los lectores de *Aula Verde*.

Los *Temas de acción clave* constituyen documentos que abordan con algún detenimiento los distintos problemas que caracterizan la actual situación de emergencia planetaria, sus causas y medidas a adoptar, poniendo de relieve la necesidad de un abordaje holístico del conjunto de aspectos.

Entre los problemas socioambientales tratados con más detenimiento aparecen la contaminación sin fronteras, la urbanización desordenada, el cambio climático, el agotamiento de recursos vitales, la pérdida de diversidad biológica y cultural, la desertización, la pobreza extrema, las discriminaciones de origen étnico, social o de género, los conflictos y violencias... Y se abordan como causas profundas de esta situación (aunque no se puede trazar una separación neta entre problemas y causas, dada la circularidad existente), el crecimiento económico guiado por intereses particulares a corto plazo, el exceso de consumo, la explosión demográfica y los profundos e insostenibles desequilibrios entre grupos humanos. La mayor atención, sin embargo, se dedica a las medidas a adoptar: desde la tecnociencia para la sostenibilidad a la gobernanza universal, pasando por la educación por un

futuro sostenible, el consumo responsable o el desarrollo rural, con un énfasis particular en la universalización de los derechos humanos.

Con estos materiales se intenta favorecer la preparación de los educadores para promover la educación por un futuro sostenible, es decir, para contribuir a formar ciudadanas y ciudadanos conscientes de la gravedad y del carácter global de los problemas a los que se enfrenta hoy la humanidad y preparados para participar en la toma de decisiones adecuadas para la construcción de un futuro sostenible. Ojalá estemos contribuyendo a conseguirlo en alguna medida.